



Corresponsal
El Castillo
Meta



Corresponsal
Tauramena
Casanare



2019 INFORME DE GESTIÓN



Corresponsal
Puerto Lleras
Meta



Corresponsal
Castilla La Nueva
Meta



Corresponsal
Cumaral
Meta



Corresponsal
Bogotá
Cundinamarca





Congente
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Construyendo Futuro



Corresponsal San Carlos de Guaroa
Meta



Corresponsal Villanueva
Casanare

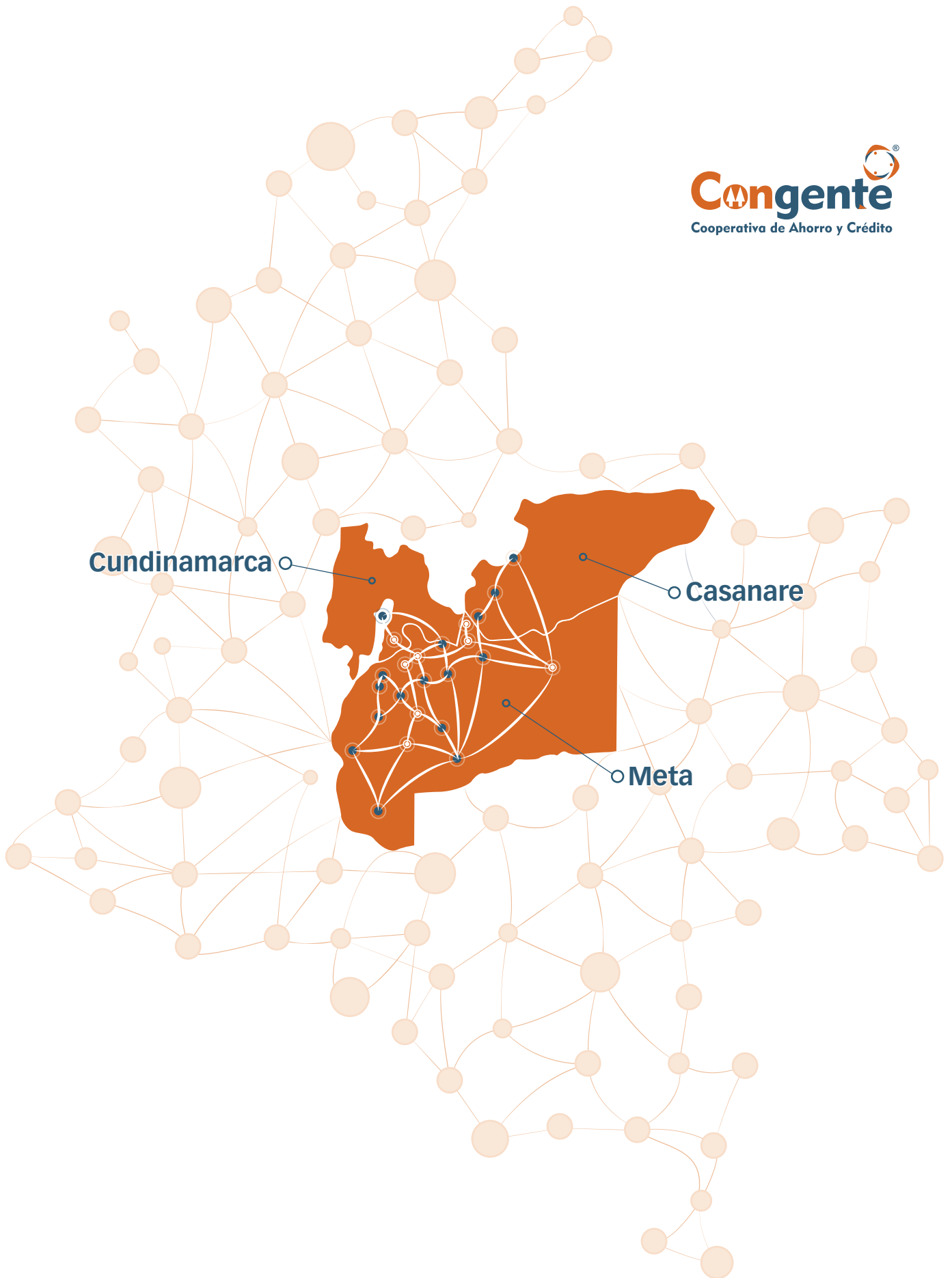


SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA Y TRIGÉSIMA TERCERA ASAMBLEA
GENERAL DE DELEGADOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO

Congente

**Informe de Gestión
2019**

Villavicencio, 28 de Marzo de 2020



Agencias y Corresponsales

Meta

Agencia Principal Cra. 33a No. 38 - 39 Centro PBX: 670 5588 ☎ 681 9836 - 671 1550 Cel: 315 624 0020 310255 4392	Agencia Acacías Calle 13 No. 15 - 02/06 Centro ☎ 683 0862 Cel: 317 505 2544	Agencia Vistahermosa Calle 10 No. 12-61/65 Centro ☎ 683 0867 Cel: 311 552 7269	Corresponsal Puerto López Calle 6 No 13 - 59 Local 1 Br. Jardín Cel: 321 976 2333	Corresponsal La Macarena Calle 4 No 8 - 32 Centro Cel: 311 214 7657
Agencia Porfía Calle 62 Sur No. 42 - 86 ☎ 669 4663 - 683 0859 Cel: 315 624 2150	Agencia Puerto Gaitán Cra. 6 No. 10 - 24 Local 1 ☎ 683 0864 683 0864 Cel: 317 510 3770	Agencia Granada Cra. 15 No. 15 - 45 Centro ☎ 683 0863 Cel: 320 300 0256	Corresponsal Cumaral Cra. 19 No 11 - 43 Centro Cel: 310 888 3097	Corresponsal Mesetas Calle 7 No 8 - 32 Centro Cel: 310 232 6858
Agencia Montecarlo Cra. 48 Sur No. 19 - 16 Catumare ☎ 661 8464 - 683 0861 Cel: 320 300 0266	Agencia Cabuyaro Cra. 8 No. 7-40 Centro Cel: 315 319 9089	Agencia Barranca de Upía Cra. 4 No. 10 - 93 Br. Las Ferias ☎ 683 0866 Cel: 311 285 1264	Corresponsal Puerto Rico Calle 12 No. 2-59 Centro Cel: 321 492 7180	Corresponsal Uribe Calle 5 No 6 - 44 Cel: 310 256 6465
Agencia Popular Calle 25 No. 12C - 32 Popular ☎ 683 0858 Cel: 314 443 1765	Agencia Catama Calle 35A No.18A - 02 Este ☎ 683 08 60 Cel: 313 282 5658	Corresponsal San Carlos de Guaroa Calle 5 No 12 - 47/49 Centro Cel: 310 221 9035	Corresponsal El Castillo Cra. 7 No 10 - 55 Centro Cel: 310 255 5389	Corresponsal Lejanías Cra. 16 No 6 - 26 Centro Cel: 310 255 6351
Corresponsal Puerto Lleras Calle 7 No 5-02 ó 5-08 Parque principal esquina Cel: 312 3038317	Corresponsal Castilla La Nueva Cra. 7 No. 5-32 Centro Cel.: 322 392 6156	Corresponsal Cubarral Calle 7 No 10 - 42-46 Centro Cel: 312 373 9209		

Casanare

Corresponsal Yopal Cra. 21 No 10 - 62 Centro Cel: 310 246 3170	Corresponsal Villanueva Calle 10 No 9 - 44 Centro ☎ 624 2192 Cel: 320 904 5767
Corresponsal Tauramena Calle 4 No 12 - 17 Centro Cel: 317 518 2161	

Cundinamarca

Agencia Guayabetal Calle 3 No. 2 - 22 Cel: 313 282 4465
Corresponsal Bogotá D.C. Transversal 24 No. 53 - 73 Local 216 C.C. Plaza 54 - Galerías ☎ (1) 805 9147 Cel: 322 763 2376

Misión

Somos una cooperativa que contribuye al desarrollo social, económico y cultural de los asociados y la comunidad, a través de servicios financieros, con equipo humano capacitado, con base en los principios y valores cooperativos.

Visión

Para el año 2021, **Congente** estará posicionada en la Orinoquía como modelo solidario.

Misión y Visión han sido aprobadas por el Consejo de Administración, mediante acta 951 de fecha 24 de septiembre de 2016.

Valores Corporativos

- **Solidaridad:** compromiso con la comunidad en promover la importancia que tiene la ayuda mutua.
- **Transparencia:** es el resultado de una excelente cultura empresarial.
- **Respeto:** por el modelo cooperativo y la credibilidad de sus asociados.
- **Pertenencia:** lealtad con los principios y valores cooperativos.
- **Confianza:** factor principal del éxito de la Cooperativa.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Principales	Suplentes
LUIS ERNESTO RINCÓN CUÉLLAR AMPARO PATIÑO DE ROMÁN JOSÉ NORBERTO CAGUA AGUDELO VIBIAN OLINDA VARGAS GÓMEZ LUIS FERNANDO SÁNCHEZ FLORIAN SAÚL RUIZ TURRIAGO WILSON ILARIO BRAVO VELÁSQUEZ	JOSÉ AGUSTÍN GARCÍA RENGIFO JOSÉ IGNACIO CUBIDES CUBIDES CARLOS JULIO MOYA ERNESTO BARBOSA BARBOSA MARTHA LEONOR ARBOLEDA KAREN ZOLANYI DAZA GARZÓN ALCIRA PALACIOS GARZÓN
JUNTA DE VIGILANCIA Principales	Suplentes
WALTER SABOGAL BAQUERO LUIS ALFONSO BLANDÓN GUSTAVO CÉSAR ESTEFEN PIMENTEL	MIRYAM HERRERA DE REINA YOLANDA MIRANDA HÉCTOR NELSON VILLALOBOS
COMITÉ DE CRÉDITO	
JOSÉ NORBERTO CAGUA AGUDELO BLANCA STELLA GONZÁLEZ ROBAYO CENTRO DE CRÉDITO	
COMITÉ DE EDUCACIÓN	
AMPARO PATIÑO DE ROMÁN JOSÉ AGUSTÍN GARCIA KAREN ZOLANYI DAZA GARZÓN	
COMITÉ DE SOLIDARIDAD	
SAÚL RUIZ TURRIAGO AMPARO PATIÑO DE ROMÁN ALCIRA PALACIOS GARZÓN	
COMITÉ DE APELACIONES Principales	Suplentes
MIGUEL ÁNGEL FLÓREZ URREGO ANA YOLANDA PINEDA ROJAS JOSÉ MANUEL MURILLO RONDÓN	MARÍA ERCILIA LOZANO
ADMINISTRACIÓN	CARGO
VICENTE ANTONIO PABÓN MONROY JHON FREDY MORA AROCA	GERENTE GENERAL GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ROCÍO DEL PILAR AVELLANEDA RINCÓN GINA BAQUERO CALDERÓN GIOVANNY PALACIOS CUARTAS	GERENTE DE RIESGOS GERENTE COMERCIAL GERENTE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
REVISORÍA FISCAL	
PRINCIPAL (Firma OPINE S.A.S)	Suplentes
JOSÉ ENRIQUE PRIETO ARIAS T.P. 40516-T	PEDRO PABLO CHACÓN HERNÁNDEZ T.P. 55385 –T CINDY ELIANA PARRA MERCHÁN T.P. 191945-T
AUDITORÍA INTERNA	
ERIKA VILLALOBOS	T.P. 179769 –T
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Principal	Suplente
NOHORA CRISTINA ACOSTA CAICEDO T.P. 179004 –T	ALEXANDRA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA GENERAL A LA HONORABLE ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.

Cordial saludo respetados Delegados.

Tenemos la grata oportunidad de presentarles para su conocimiento la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Gerencia General en el año 2019.

Gestión realizada dentro del marco legal que rige para las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia. Igualmente acogiendo las orientaciones que nos dan los principios cooperativos universales.

Economía.

Durante el año 2019 se presentaron eventualidades, que no permitieron el normal desarrollo de la economía regional. Continuó, la baja demanda de bienes de consumo en los hogares, efecto que se venía dando desde el año anterior, como reacción, en parte al pasar de un 16% al 19% el costo del IVA, aprobación dada en la reforma tributaria del año 2018; impuesto que encareció el costo de los productos, afectándose el poder de compra de las familias. En el mes de mayo se produjo un desastre natural, que trajo como consecuencias el cierre total de la comunicación terrestre con Bogotá, quedando incomunicada la región, por cerca de cinco meses situación, que llevo a pérdidas al empresariado comercial y del sector agropecuario, en razón del encarecimiento de los costos de traslado de los productos a Bogotá y viceversa. El flujo normal de familias y visitantes, que en plan de descanso o de negocios nos visitan presentó una disminución importante, situación que incidió negativamente en lo económico; puesto que los visitantes en un alto porcentaje, son los mayores demandantes de los bienes y servicios producidos por las iniciativas comerciales locales. Afortunadamente, la comunicación terrestre fue normalizada en los dos últimos meses del año, lo cual permitió tener un comienzo de mejoría en la balanza económica regional al cierre del año; teniendo en cuenta, que para resarcir las pérdidas y volver a la normalidad económica, se necesitará que transcurran unos buenos meses, dependiendo de que las obras de recuperación que se están realizando en esta importante vía de comunicación, sean la solución esperada a esta problemática; lo cual, nos permita tener la tranquilidad que esta desastrosa experiencia, no se vuelva a repetir.

Indicadores económicos al cierre del 2019

PIB. 3.3%

INFLACIÓN. 3.80%

DTF. 4.49%

TASA de INTERVENCIÓN. 4.25%

TASA de DESEMPLEO. 9.5%

CONFIANZA del CONSUMIDOR. -9.5%

DÓLAR. 3.277.14

Gestión de Congente.

Los anteriores sucesos afectaron en buena medida, la demanda de los servicios de la cooperativa por parte de sus asociados, presentándose el incremento en el no cumplimiento oportuno de los pagos de las cuotas de los créditos, situación que llevó a la cooperativa, a destinar un mayor porcentaje de su diaria gestión en la recuperación y normalización de esta cartera morosa y así, mantener un indicador de calidad de cartera aceptable.

Pese a las dificultades presentadas en este año, en **Congente** se continuó con la política del mejoramiento continuo, compromiso de los administradores, no solo en el tener una empresa haciendo presencia en varias regiones del país, como medio de facilitarle a un creciente número de asociados, el acceso a los servicios financieros cooperativos. Igual de importante es, que todas las dependencias de la cooperativa estén alineadas con los estándares necesarios para su adecuada administración; razón por lo cual, contamos actualmente con el acompañamiento de consultores especializados en las tareas de revisión y actualización de los estatutos, reglamentos y demás documentos internos; quedando estos alineados a las distintas legislaciones gubernativas que son de obligatorio acatamiento.

Igualmente, en lo relacionado con el diseño y proyección de la planeación estratégica al año 2025; las nuevas tendencias, en la administración de las empresas, requieren abordar el análisis y adopción de la arquitectura organizacional por la cooperativa para los siguientes años. El proyecto de actualización tecnológica, fue puesto en producción el día ocho de enero; este esfuerzo institucional señores delegados, nos permite ser dueños de una empresa cooperativa, con 55 años de trayectoria; organizada, confiable y siempre orgullosa de sus orígenes.

En **Congente**, somos conscientes de la evolución que actualmente está teniendo la promoción y administración de los productos financieros. Necesidad que llevó a la administración de la cooperativa a iniciar un proceso de cambio, teniendo como base el respeto por el tiempo del asociado; tarea que requiere la identificación de acciones, que permitan tener en el mediano plazo, los medios necesarios que faciliten al asociado, la utilización de los servicios de su cooperativa de manera segura y eficiente.

La tecnología, es el aliado estratégico que le permitirá a **Congente** estar a la vanguardia, en el cumplimiento de los estándares de automatización adecuados para ejercer su actividad; reto, que invita a los administradores a hacer tránsito del pensamiento tradicional de administración, a nuevos modelos necesarios para que la Cooperativa pueda mantenerse vigente en medio de las competencias que cada día hacen presencia. En **Congente**, tenemos claro la importancia que tiene la interlocución humana y esta debe mantenerse, al igual que no alejar la entidad de la esencia cooperativa, razón de ser de nuestra empresa.

PROYECTO TECNOLÓGICO – CAMBIO DE PLATAFORMA

Congente, implementó el proyecto de cambio de plataforma tecnológica a partir del 8 de Enero de 2019, en el cual, con el esfuerzo de todos sus colaboradores y proveedores, salieron a producción; dentro del alcance del proyecto se implementaron los siguientes softwares:

1. Core Financiero (Linux): Software con un alto grado de especialización en la administración y control de las actividades de ahorro, crédito; esta aplicación, cubre la operación principal de la Cooperativa y se enmarca en la plataforma principal tecnológica implementada; con esta herramienta se facilitaron procesos internos de control, gestión, de seguridad y principalmente de atención a nuestro asociado; que redundan en los cumplimientos frente a los entes de control. De igual forma, es una aplicación moderna, que permite ser escalable con las diferentes tecnologías emergentes y que le permite a la cooperativa implementarlas sin dificultad, para estar siempre a la vanguardia, con el objetivo de brindar el mejor servicio para el asociado. La plataforma, está desarrollada en tecnologías de última generación.
2. Gestión de Microfinanzas (Smart Road): Software especializado en la administración, control, reporte, colocación de créditos y captación de recursos a nivel urbano y rural; esta herramienta permite un control de las actividades en tiempo real, facilitando mejor atención al asociado. Esta herramienta está integrada y/o comunicada con la plataforma principal para un mejor control y seguimiento. La misma, permite ser usada a través de dispositivos móviles, para lo cual, nuestra fuerza de venta externa está equipada con dispositivos aptos (tablet) para el desempeño y utilización de la misma.
3. Gestión de Cobranza: Software especializado para la cobranza, seguimiento, coordinación y monitoreo de cobro de la cartera de crédito; esta aplicación permite realizar un mejor control a las casas de cobranza, quienes también hacen uso y pueden registrar su gestión de forma práctica y sencilla; es una herramienta amigable y de fácil uso, gestionada por el área de cartera, con la colaboración continua del proveedor.
4. Gestión Documental y digitalización (Docuarchi): Software especializado para gestión documental (archivo físico de **Congente**), administración, almacenamiento y custodia de los documentos, en forma digital; adicional el apoyo en la agilización de la colocación de créditos, por medio de procesos documentales de forma digitalizada, la cooperativa ha mejorado los procesos internos, ya no se trasladan papeles físicos, por el contrario, toda la gestión quedará digitalizada; lo que ocasiona optimizar tiempos de respuesta y hacer procesos más seguros. El proceso de gestión documental, es escalable y se puede continuar mejorando, con la filosofía cero papel.
5. Administración riesgos SARL, SARC, SARO, SARM y SARLAFT (Curuba): Software especializado, para establecer el control y gestión de los riesgos inherentes al desarrollo del objeto social de **Congente**, incluyendo monitoreo, seguimiento y cumplimiento de planes de acción de mitigación del riesgo; esta herramienta, ha permitido tener un control más detallado de los riesgos, en diferentes aspectos: operativos, de crédito, de

liquidez, entre otros, generando una mejor gestión de los mismos y permitiendo una toma de decisiones inmediata de ser necesario; es una herramienta utilizada por el área de riesgo para sus respectivas labores; de igual forma, le permite a la Gerencia General un seguimiento en tiempo real de la operación de la Cooperativa de una forma práctica, simple y completa.

Los software mencionados, están respaldados con una infraestructura robusta y optimizada, la cual consta de servidores dedicados, servidores de almacenamiento y una serie de dispositivos de red que permiten su operación, sostenibilidad, crecimiento y disponibilidad.

Con este cambio de plataforma tecnológica, **Congente** se posiciona a nivel nacional, **entre las primeras cooperativas a nivel tecnológico**, lo cual, le permite estar a la vanguardia y mejorar la atención frente a su asociado. Así mismo, la Cooperativa entró en el proceso de transformación digital, ampliando sus canales de prestación de servicios no presenciales. Una transformación necesaria, que desde la dirección de la Cooperativa, ha sido siempre visionaria, para que se beneficie nuestro asociado, mejore su experiencia en la utilización de servicios financieros y redunde en su calidad de vida.

Alianzas estratégicas.

El convenio que se venía ejecutando desde el 16 de junio de 2016, con Chemonics, fondado por Usaid, llegó a su fin el 29 de noviembre de 2019; el cierre se dio en los mejores términos, al cumplirse por parte nuestra los compromisos adquiridos en esta alianza; el cual permitió, llevar la marca **Congente** a nuevos municipios, permitiendo a las familias de estas comunidades, en algunos casos por primera vez, conocer y disfrutar de servicios de ahorro y crédito. En lo económico y de conocimiento el balance de esta alianza fue positivo; al contar con el apoyo durante su vigencia con el acompañamiento de un equipo de asesores profesionales. En lo económico; al recibir ayudas, que solventaron la adquisición de parte de la nueva tecnología, al igual que los costos temporales de logística y nómina, ocasionados por la apertura de nuevos corresponsales.

Señores delegados: **Congente**, es una empresa referente de seriedad, para los organismos nacionales e internacionales, interesados en establecer alianzas, confianza que la Cooperativa ha ido construyendo, con base en la responsabilidad en los convenios que ha participado desde comienzos de este siglo.

Banca Oficial.

La relación comercial de la Cooperativa, con instituciones financieras del estado, tuvo sus inicios con el desaparecido I.F.I (Instituto de Fomento Industrial) 1940-1991. Posteriormente fue creado Bancoldex (1991), institución con la que **Congente** mantiene una relación comercial e

institucional importante, de la cual se deriva el tener aprobado cupo de crédito por \$12 mil millones, con destinación específica a las líneas comerciales y de microcrédito, adicionalmente se utilizó para generar créditos blandos a los comerciantes y productores afectados por el cierre de la comunicación terrestre con la capital.

La gestión de **Congente**, por un lapso de tiempo se centró en la parte urbana; posteriormente, fue contemplando la importancia de incursionar en lo rural, dada la vocación que tienen las regiones del país donde desarrolla su actividad. En los últimos años, la cooperativa ha hecho presencia en las cabeceras municipales con alta incidencia rural, lo cual nos ha llevado a crear y especializar las áreas encargadas en atender esta línea de crédito.

Con la llegada a la presidencia de Finagro del Dr. Dairo Estrada, se abrió la posibilidad para las Cooperativas que previamente cumplieran los requisitos exigidos por el banco, incluyéndose una visita in situ fueran autorizadas para intermediar con Finagro. **Congente** surtió con éxito estos requisitos, lo cual nos permite a partir del año 2020, ser intermediario de las líneas de crédito rurales fondeadas por Finagro; compromiso que hace necesario, el tener y especializar el área que tendrá a cargo la administración de la línea, con sus características especiales y el relacionamiento con los nuevos asociados usuarios de estos créditos.

Gestión

Durante el año 2019, el Consejo de Administración ejecutó sus funciones conforme a las normas legales, el estatuto y reglamentos vigentes, desarrollando su labor a la luz de la filosofía, valores y principios cooperativos garantizando total transparencia, en todas las operaciones financieras y sociales de nuestra Cooperativa, siempre en la búsqueda del mayor beneficio para los asociados y sus familias.

En este informe, se determina el cumplimiento de los principios cooperativos: Libre Adhesión y Libre Retiro, Gestión Democrática, Participación Económica, Autonomía e Independencia, Educación Formación e Información, Cooperación entre cooperativas y servicio a la comunidad; igualmente el trabajo constante de la cooperativa para mantener los valores de Equidad, Igualdad, Responsabilidad, Democracia, Ayuda Mutua y Solidaridad.

1. **La libertad** de pertenecer a una Cooperativa y **retirarse** de ella cuando lo desee, conlleva a aceptar responsabilidades, recibir beneficios, servicios, ser dueño de la entidad y dar cumplimiento a los deberes.

El compromiso con los asociados y comunidades, a los cuales llegan los servicios que presta la Cooperativa, ha permitido en el año 2019, hacer presencia en los municipios de Castilla la Nueva y San Carlos de Guaroa, con dos corresponsales cooperativos para un total de 16 y 12 oficinas.

Congente, ha sido bien recibida en las comunidades, siendo una necesidad sentida su

presencia; la solidez, credibilidad, confianza, honestidad y trascendencia de esta gran empresa Cooperativa a través de 55 años, lo que ha hecho posible su aceptación y crecimiento.

A diciembre 31 del año 2019 la base social de **Congente** la conforman 47.806 asociados. Mujeres: 19.495, Hombres: 16.482, Niños: 7.518, Jóvenes: 3.945, Personas Jurídicas: 366 Asociados nuevos. 3.633, Retirados: 2.547 y Depuración de Asociados Inactivos: 0

- 2. Democracia:** En **Congente** se han generado espacios, para que sus asociados se involucren en los procesos democráticos. En el mes de marzo de 2019, se desarrolló la Asamblea General de Delegados, cumpliendo el protocolo de convocatoria. Asistieron y asistieron 81 delegados de los 101 que conforman la Asamblea, quienes son los responsables de aprobar o improbar las propuestas, informes presentados a su consideración y establecer políticas para el funcionamiento de la empresa.

Todo el proceso democrático se realizó bajo las normas y acuerdos establecidos en la ley y estatuto.

La Asamblea aprobó las propuestas, los informes presentados, entre ellos los estados financieros y la propuesta de distribución de excedentes, manifestando su satisfacción y haciendo alusión a los buenos resultados y crecimiento de la entidad.

Con el mayor respeto señores delegados, reiteramos la invitación a cumplir con la asistencia a las convocatorias de Asamblea, jornadas de capacitación, reuniones informativas, dando cumplimiento a los deberes como delegados. Su asistencia y participación es muy importante para **Congente**.

Los organismos de dirección, administración y control, se reúnen periódicamente. El Consejo de Administración sesionó de forma ordinaria una vez por mes (12 reuniones), extraordinaria 4 veces al año, reuniones virtuales 71 para aprobación de créditos de competencia del Consejo; actas que se encuentran debidamente aprobadas y firmadas. La secretaria del Consejo levantó 16 actas de reuniones (ordinarias y extraordinarias) y 71 actas (aprobación de créditos).

Se atendió oportunamente los informes de las SES (Superintendencia de Economía Solidaria), respondiendo sus requerimientos e implementando las respectivas recomendaciones; igualmente se atendieron reuniones virtuales con FOGACOOP (Fondo de Garantías Cooperativas).

- 3. Participación Económica:** Cuando se hace parte de una cooperativa, el asociado se convierte en dueño de la entidad y en esta condición, debe invertir en ella a través del aporte social; que no es una cuenta de ahorros, sino que hace parte del patrimonio de la cooperativa, es un deber aportar periódicamente; el valor del aporte puede tener variaciones de acuerdo a los resultados económicos de la entidad.

Es importante, que los asociados accedan a los servicios financieros, que el mayor número, utilice el ahorro y crédito de forma mesurada y puedan desarrollar iniciativas emprendedoras y crear empresas. El hábito del Ahorro, debe caracterizar al asociado y a su familia. Ayudemos a fomentar el espíritu de ahorro y el deber de cumplir con el aporte. El Consejo de Administración y la Gerencia General trabajan constantemente direccionando procesos que son desarrollados por cada gerencia y áreas para este fin.

Cada año, el Consejo de Administración presenta a la Asamblea General de Delegados, la propuesta de distribución de excedentes, resultado del ejercicio del año anterior, donde se tiene el derecho a una compensación económica si la hay para revalorizar los aportes, decisión de la Asamblea.

4. **Autonomía e Independencia: Congente**, es una organización autónoma, de ayuda mutua, controlada por sus asociados, define los lineamientos estratégicos hacia los cuales debe apuntar la organización, materializada en la planeación estratégica, el sentido de pertenencia y el querer de sus asociados.
5. **Educación, formación e información: Congente** brinda educación y entrenamiento a sus asociados, delegados, dirigentes electos, empleados, comités, directivos, de tal manera que contribuyan eficazmente al desarrollo de su cooperativa.

Llegamos a las áreas urbanas y rurales, con capacitación en economía solidaria, financiera, talleres, conferencias, educación no formal y conocimiento de los beneficios del cooperativismo para que puedan desarrollar su emprendimiento y empresa.

Durante el año 2019, se capacitaron 2.227 asociados y comunidad en general; igualmente, se impartió capacitación a grupos de pensionados, fundaciones, Cooperativas asociadas a **Congente**, colaboradores, gerentes de área, directivos entre otros, quienes han participado en jornadas especializadas de educación.

Se capacitaron y formaron en oratoria niños y jóvenes de 7 a 16 años, quienes participaron en concursos a nivel regional, nacional e internacional, obteniendo excelentes resultados.

Jóvenes entre los 16 y 25 años, han tenido la oportunidad de participar en eventos nacionales y capacitaciones como “La Convención Financiera Cooperativa” y el taller “Fábrica de Líderes y Jóvenes Solidarios Revolución Industrial 4.0”, “Juventud y cooperativismo en el siglo XXI”.

Directivos, gerentes, miembros de la Junta de Vigilancia y colaboradores han participado en jornadas de capacitación para implementar políticas, manuales de riesgo y SARLAFT entre otros.

Se asistió a eventos, congresos y jornadas de capacitación como: Congreso Confecoop, Jornada de Opinión Cooperativa, Convención Financiera, Taller de actualización para directivos, Junta de Vigilancia y Comité de Apelaciones. También los gerentes y colaboradores asistieron a diferentes jornadas de capacitación y actualización en la cooperativa y otros departamentos del país.

Mantener informados a los asociados y comunidad en general, es de fundamental importancia para la entidad. A través del Departamento de Comunicaciones se trabajó un plan de medios radiales, con pautas publicitarias en emisoras regionales; se pauto con emisoras comunitarias y Colombia Estéreo del Ejército Nacional; frecuentemente, se envían a los medios, boletines de prensa con acontecimientos de la cooperativa; igualmente se participó con publicidad en

medios impresos, periódicos y revistas. Se trabajó con mensajes de texto al asociado, enviando 314.975 SMS. Las redes sociales permanecen actualizadas con información de interés para los asociados y comunidad en general. En Facebook se incrementó 2.454 seguidores para un total al cierre de 2019 de 5.408, en Instagram, se finalizó el año con 605 seguidores, y en Twitter al cierre del año, 483 seguidores. La página web, **www.congente.coop** se mantiene actualizada, en su contenido institucional como comercial. En las agencias permanecen actualizadas las piezas publicitarias en las pantallas.

Otro medio de información a los asociados y comunidad es el periódico institucional, Notigente que se elabora y distribuye (4.000 ejemplares), contiene temas de interés general y los referentes al funcionamiento de la entidad.

Para **Congente** es primordial, mantener el proceso educativo, formativo e informativo de sus miembros “Como un eslabón que contribuye a conciliar el crecimiento, la equidad y la participación” (CEPAL)

6. Cooperación

Las Cooperativas fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta, lo que les permite brindar mejores servicios a sus asociados.

Congente desarrolla proyectos, convenios y programas a través de otras entidades cooperativas, e instituciones; integraciones representativas que son de beneficio común, para las Cooperativas y lo más importante para los asociados.

En la actualidad, se tienen nexos de apoyo cooperativo con: Fecolfin (Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito & Financieras), Banco Coopcentral, La Equidad Seguros, Emprender (Cooperativa especializada de 2º en Microfinanzas), Confecoop Llanos y Confecoop Nacional, Cooperación Verde S.A (Empresa Reforestadora), Serfunllanos Los Olivos, Juriscoop y la Universidad Cooperativa, que ha sido un apoyo importante en las brigadas de salud que realiza **Congente** en comunidades vulnerables.

7. Servicio a la Comunidad

Congente, ayuda a solucionar necesidades de las comunidades a través de donaciones, subsidios, programas, convenios entre otros, aprobados por el Consejo de Administración y comités, de acuerdo a los reglamentos y políticas establecidas, dando cumplimiento al 7º principio.

- El 15 de septiembre de 2007, se creó el Fondo de subsidio escolar en educación formal, el cual es administrado conjuntamente por la entidad y el Icetex, con los excedentes del año inmediatamente anterior, equivalente a \$133.070.173. Esta inversión beneficia con becas a los estudiantes de básica primaria y bachillerato del Colegio Nuestra Señora de Fátima

de la Policía Nacional Seccional Villavicencio. En el 2019, se beneficiaron 16 estudiantes; al cierre del año el saldo del fondo es \$75.829.848. Desde la creación del fondo se cuenta con 24 jóvenes graduados de bachillerato, que han sido beneficiados.

- En el año 2019 se continuó con la ayuda a la Universidad de los Llanos, según ley de financiamiento de diciembre de 2018, con el giro de recursos para educación pública, beneficiando una población de 87 estudiantes.
- **Congente** ayuda al desarrollo sostenible de sus comunidades por medio de políticas aceptadas por sus asociados, es así, que llegó a la zona rural del municipio de la Macarena, con el programa “Semilla Cooperativa” motivando y organizando voluntariamente ocho grupos de ahorro con 85 personas participantes del programa. La Cooperativa los asiste en el sitio de trabajo (zonas de difícil acceso)
- Se subsidio el seguro funerario rural Seguro de vida aportes; **Congente** reconoce a los beneficiarios del asociado fallecido el 50% adicional sobre sus aportes.
- Programa “Yo avanzo”, es un instrumento que permite a las familias autoevaluar sus necesidades, priorizarlas y mediante un plan de acción, en conjunto con la cooperativa se proponen soluciones con acciones de emprendimiento, ahorro entre otras. En la actualidad el programa cuenta con 76 familias y se benefician 228 personas, localizadas en el barrio Ciudad Porfía, Catama y Guayabetal. Este programa, fue creado por la Fundación Paraguaya, se trajo a Colombia, mediante el convenio de Emprender con la Fundación y actualmente **Congente** lo está desarrollando.
- Solución de necesidades a la comunidad del Colegio Guillermo Cano Isaza (veredas San Juan de Ocoa, Samaria, Contadero y Quebrada Colorada) con la donación de 58 capas impermeables para niños.

Colegio Veracruz municipio Cumaral, donación de implementos deportivos, beneficiados 400 estudiantes.

Donación de insumos para medicina veterinaria y zootecnia, Universidad Cooperativa; beneficiados 130 animales.

- Actividad de gran importancia y bien recibida en las comunidades, han sido las brigadas humanitarias, que por varios años ha desarrollado **Congente**, a través del Comité de Solidaridad, principalmente llegando a los municipios y a los sectores vulnerables, ofreciendo servicios de salud humana y animal.
- Otros beneficios que apoyan a la comunidad de asociados y familias de **Congente**, son los convenios y alianzas con empresas y entidades, que brindan descuentos en servicios de salud, educación, recreación, cultura y comercio.

En el año 2019, la dependencia de gestión social, trabajó con 31 convenios y alianzas de cooperación en los municipios de Villavicencio, Granada, Acacias, Barranca de Upía,

Villanueva, Tauramena, Yopal, Guayabetal y Bogotá, prestando servicios en:

EDUCACIÓN: Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Corporación Universitaria Minuto de Dios, Ciberctec, Fundación Educativa de Artes Amadeus Mozart, English and French Institute.

SALUD: Liga Contra el Cáncer Seccional Meta, Sociedad Odontológica del Meta, Dentisalud, Emermédica, Arte Dental, Óptica Meta, Opticalia Doctora Natalia Torres, Opticalia Doctora Yinna Vargas, Samaná Spa, Clínica Estética y Spa Paola Escobar, Agrovet P&P.

RECREACIÓN: Cines3-Cinelandia, Bioparque Los Ocarros, Tiuna Park, Parque Temático Kabod, Hotel Campestre Navar City, Turismo Monte Verde, Centro Ecológico y Turístico Campo Verde, Centro Recreacional Palma Real, Caja de Compensación Familiar Cofrem.

COMERCIO: Alkosto, Multimarkas, Mototec, Restaurante La Vieja Sara, Sala de Belleza Sandra, Electroconfort.

Es importante, resaltar la labor que desarrolla el **Club Deportivo Congente** con los recursos que aportan los asociados (1% de un SMMLV por una vez al año).

Durante el año 2019 el club realizó diferentes actividades deportivas, culturales, recreativas y de apoyo a entidades.

- Actividades de Integración: Participación de 4.574 asociados y 1600 familiares, así:
 - Día de las madres 1.445
 - Festival de Cometas 524
 - Tejo y Mini Tejo 502
 - Caminata Ecológica 40
 - Bolos 80
 - Conahorritos 1.933
 - Bici paseo 50
- Actividades Deportivas: Participación en el Festival de Natación de 235 deportistas, de los municipios de Acacias, Restrepo, Cumaral, Granada, Villavicencio y Bogotá.
- Actividades Informativas: A la Asamblea del Club asistieron 80 asociados, quienes recibieron información de las actividades realizadas, estados financieros, balance general vigencia 2018.
- Apoyos realizados: El Club entregó apoyo a los deportistas de natación a nivel departamental y nacional.
Participaciones nacionales: Campeonato Nacional Interclubes, Nacional en Barranquilla, Nacional en Pereira: obteniendo 4 medallas de oro con Camilo Marín, mejor nadador en pruebas individuales. Segundo Festival Infantil de natación en Bogotá.
Departamentales: participación festival de natación Club Coldemeta, festival de natación Club Coral, Club Velas, Club colegio la Fontana, Club Cofrem y Liga de Natación del Meta.
- Apoyos para Tejo y Mini Tejo: para los deportistas que participaron en minitejo: Adepem, Campeonato Upesmeta, Juegos Solidarios Confecoop Mini Tejo y Tejo siendo campeones en las dos modalidades.
- Apoyos a diferentes actividades departamental, nacional e internacional. Uniformes para el equipo de futbol de la Gobernación del Meta; para la adecuación del stand Colombia Llanos en la Feria AgroBrasilia, 10 camisetas para el equipo de futbol del magisterio,

integración de colaboradores de la Cooperativa; evento Aspaviento Llanero; patrocinio Clásica de triciclos y bicicletas.

- Se llevaron a cabo dos visitas a la finca La Palestina, Cooperación Verde S.A (Planas, municipio Puerto Gaitán)
- Dos pasadías a las piscinas del Güejar, en el municipio de Lejanías y una a las termales Aguas Calientes (Maya, Cundinamarca)

Buen Gobierno

La Superintendencia de Economía Solidaria emitió el 05 de junio de 2018, el Decreto 962, que contempla disposiciones relacionadas con la información que se debe suministrar a los asociados; con el fin de fortalecer la implementación de iniciativas que motiven su participación plural y democrática en los órganos de administración, toma de decisiones, gestión de riesgos y el desarrollo de elementos de buen gobierno y de gobernabilidad, que generen un efecto positivo en la aplicación de los fines, principios y características propios del sector. En la Cooperativa de Ahorro y Crédito **Congente**, se trabaja con esquemas de buen gobierno, mediante las buenas relaciones entre los asociados, el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la Gerencia y otros entes involucrados en el quehacer cooperativo.

El decreto, establece disposiciones dirigidas a fortalecer el proceso de selección de delegados y consejo de administración, así, como a propiciar prácticas de coordinación entre los órganos de administración, control y vigilancia; garantizando su independencia, con el propósito de desarrollar el objeto social de la entidad, con transparencia y responsabilidad; además disposiciones que conllevan a fortalecer las relaciones de sus asociados con sus delegados, manteniendo las políticas de comunicación que aseguren la información completa y permanente, sobre las decisiones adoptadas en la Asamblea General.

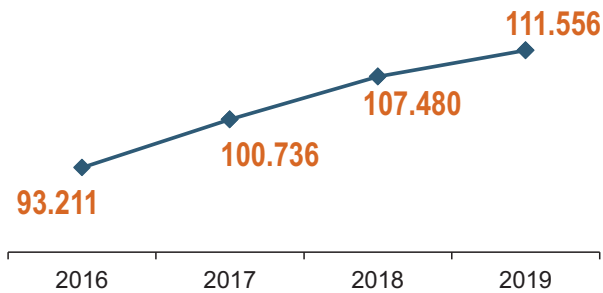
Señores Delegados: El Crecimiento de la entidad, el desarrollo tecnológico acelerado y la tecnificación de las condiciones de la empresa, exige mayor y constante capacitación a todo nivel, de las personas comprometidas con nuestra cooperativa para asegurar su permanencia y el éxito.

REFLEXIÓN:

“El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la presente generación, que compromete el futuro de las generaciones venideras, permite, que todos los pueblos del planeta accedan a un nivel de desarrollo social, económico de realización humana y cultural”, por esta razón, **Congente** comprometida con el uso sostenible de los recursos naturales contribuye para que nuestro planeta y sus habitantes prevalezcan en el tiempo y el espacio.

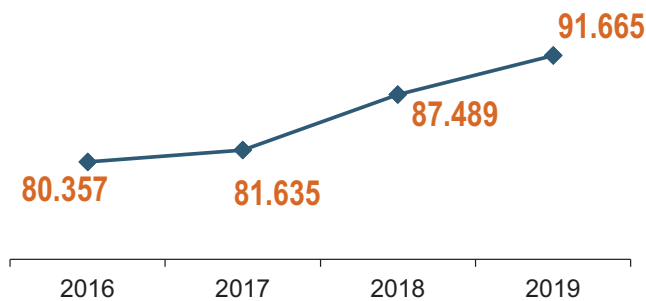
Los invitamos para que todos juntos enfrentemos día a día el agresivo calentamiento global y demás cambios del ambiente que amenazan el mundo.

COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



ACTIVO (Millones):

El crecimiento del Activo fue del 3.79% (\$4.076 millones) para el 2019, (el 6.697% fue del 2018), estuvo soportado por el crecimiento de la cartera de crédito e incremento en propiedad planta y equipo.



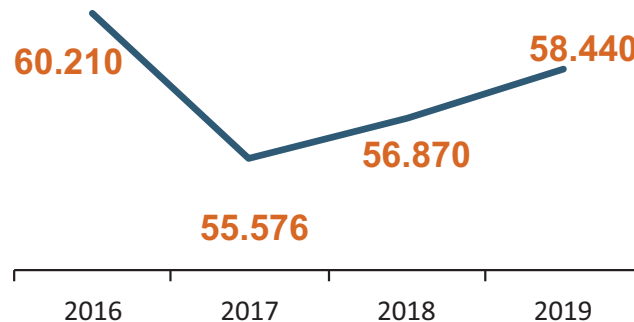
CARTERA BRUTA (Millones):

El crecimiento de la cartera en el año 2019 fue del 4.77%, (\$4.176) millones, crecimiento mayor dado por la cartera comercial.

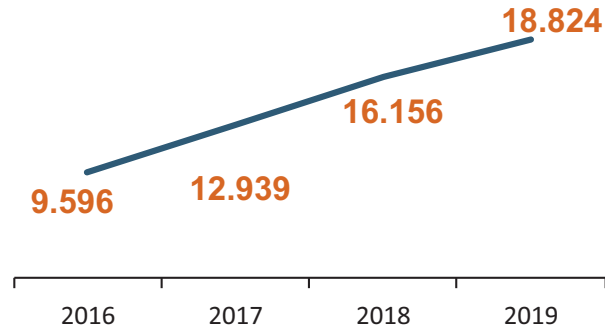
Nota: solo se incluye capital.

COMPORTAMIENTO DE LAS LÍNEAS CONSUMO, COMERCIAL, MICROCRÉDITO (capital en millones).

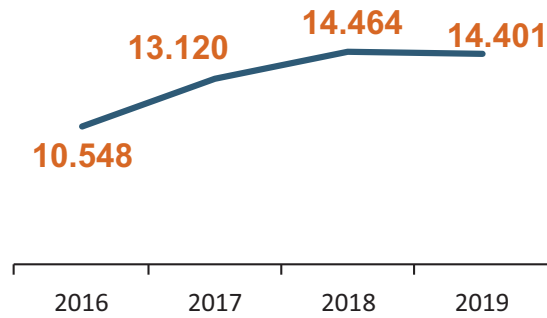
Consumo



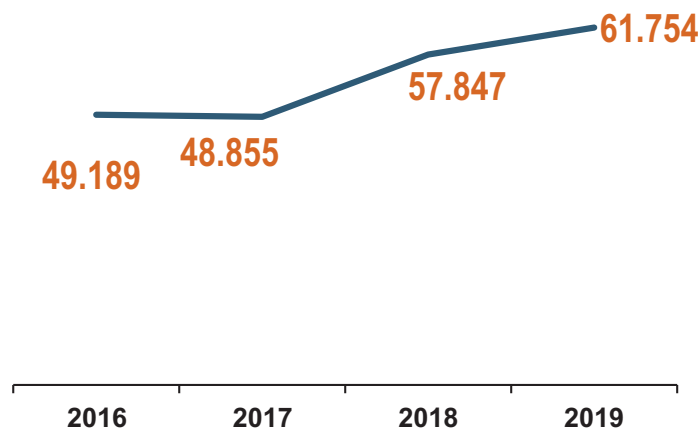
Comercial



Microcrédito

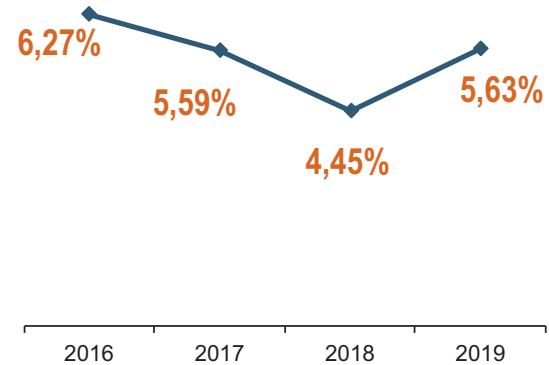


MONTOS DE CRÉDITOS APROBADOS DURANTE EL AÑO. (Millones)



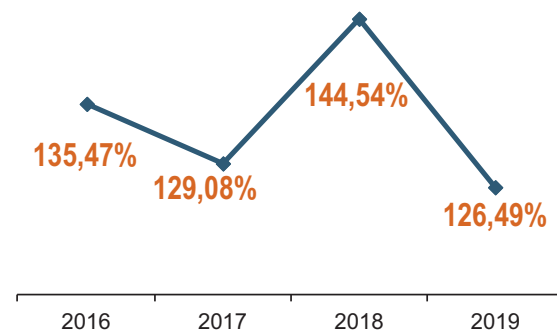
CALIDAD DE CARTERA (Capital):

Pese a las dificultades que se presentaron y que por ende afectaron la región, el comportamiento de la calidad de cartera se pudo controlar, obteniendo al cierre del año, un indicador aceptable. Indicador que esta contiene el efecto de la “alineación” de cartera.



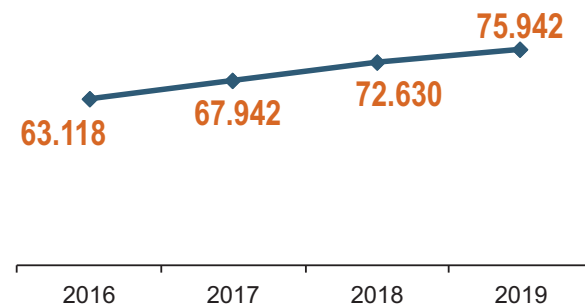
CUBRIMIENTO DE CAPITAL DE CARTERA VENCIDA:

La cooperativa fiel a su disciplina de mantener protegidos los estados financieros, durante el año mantuvo el indicador de “Cartera morosa vs Provisiones”, por encima del 100%; de esta manera cubriendo cualquier contingencia ocasionada por el no pago a tiempo de los créditos.



COMPORTAMIENTO DEL PASIVO (Millones):

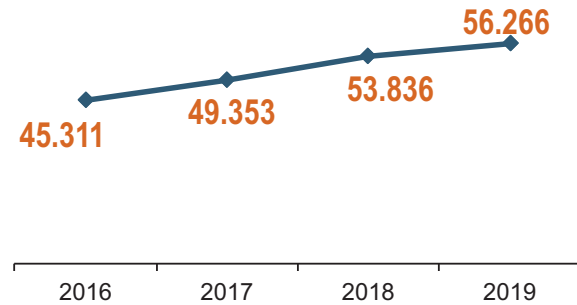
El incremento del Pasivo en el 2019 del 4.56% (\$3.311millones), generado por el incremento de los saldos de las cuentas de ahorro de los asociados y en menor medida por el endeudamiento externo.



CAPTACIONES CONSOLIDADAS (Millones):

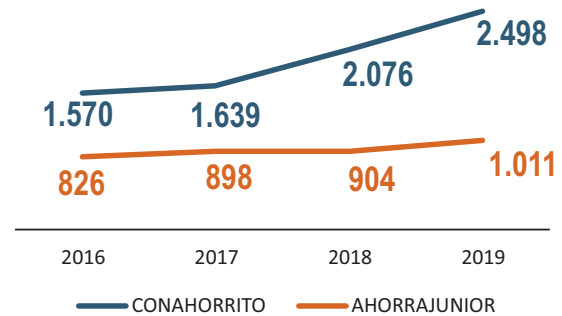
El incremento en el 2019 fue del 4.51%,(\$2.430 millones). Este comportamiento se dio por el aumento en los saldos de las cuentas de ahorro que tiene la cooperativa para sus asociados.

Nota: no están incluidos los intereses.



CONAHORRITOS Y AHORAJUNIOR (Millones):

La Cooperativa ha seguido promocionando la importancia de la cultura del ahorro desde temprana edad, para que los niños y jóvenes adopten esta buena práctica que les ayudará en su vida adulta a administrar de manera racional sus economías personales.



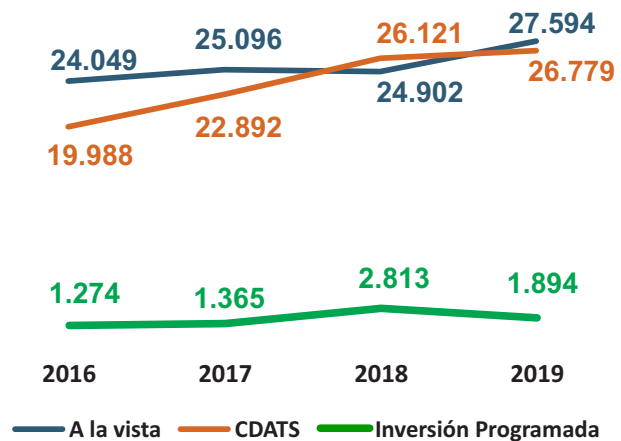
COMPOSICIÓN DE LAS CAPTACIONES (Millones):

El comportamiento que han presentado las captaciones en sus diferentes productos en los últimos cuatro años, se debe a que la cooperativa ha estado inculcando la importancia del ahorro, y con estos resultados nos satisface que los asociados estén aceptando esta invitación.

Volvemos a hacerles la recordación, respetados asociados, que en su cooperativa hay productos de ahorros seguros, rentables y de fácil disponibilidad.

No olviden que el ahorro no solo se hace con grandes sumas de dinero; con buena disciplina y pequeñas cantidades, se puede llegar a tener ahorros importantes.

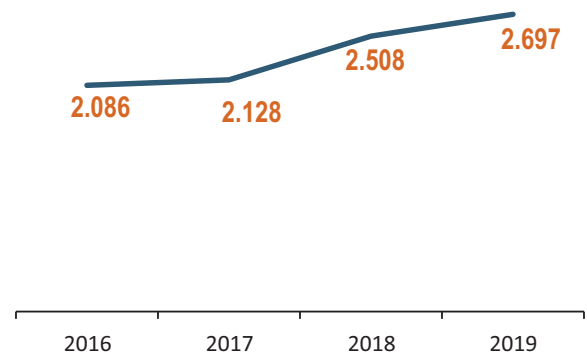
Nota: no están incluidos los intereses.



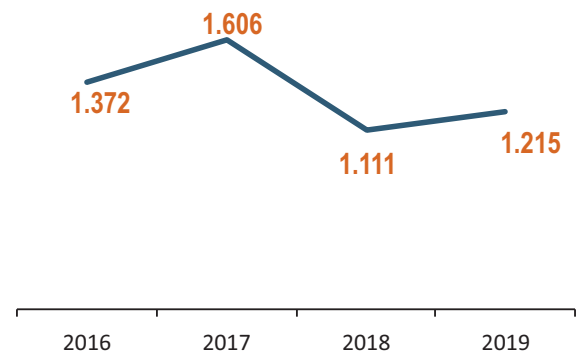
RENTABILIDAD (Millones):

En el año 2019, los asociados fueron beneficiados al recibir rendimientos por \$2.697 millones, como resultado de la utilización de las líneas de ahorro que les ofrece su cooperativa.

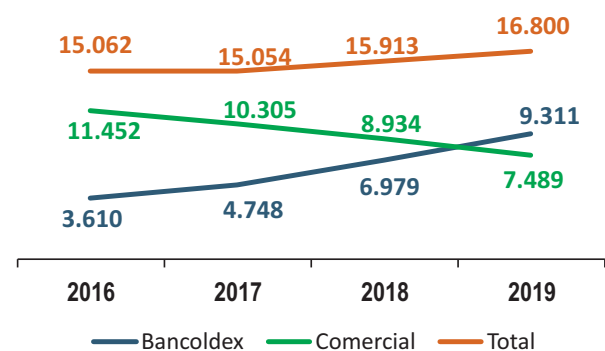
Señor Asociado, en **Congente** si paga ahorrar.

**COSTO DE CRÉDITOS BANCARIOS (Millones):**

Los cupos de créditos que normalmente tiene la cooperativa con el sector financiero, le ocasionaron el pago de intereses de \$1.215 millones. Cupos de crédito necesarios para el apalancamiento de la operación de la cooperativa.

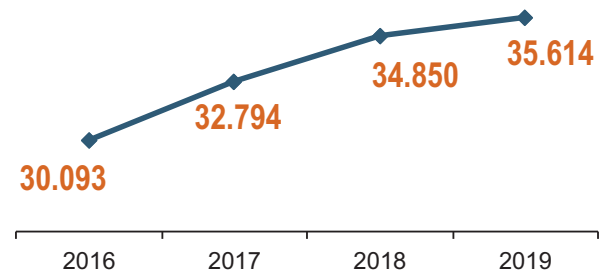
**ENDEUDAMIENTO BANCARIO (Millones):**

En el año 2019, las obligaciones financieras se incrementaron en un 5.57%, (\$887 millones), los cuales fueron utilizados para fondar las operaciones de cartera de crédito.



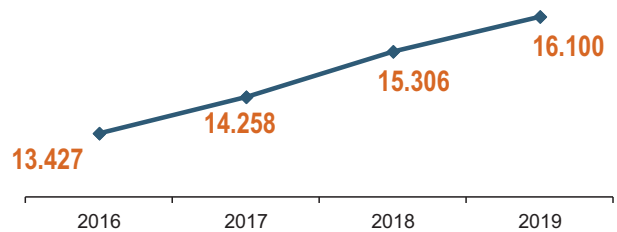
COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO (Millones):

El patrimonio se incrementó en el 2.19%, (\$764 millones). En las siguientes gráficas se amplía la explicación de su comportamiento.



APORTES SOCIALES (Millones):

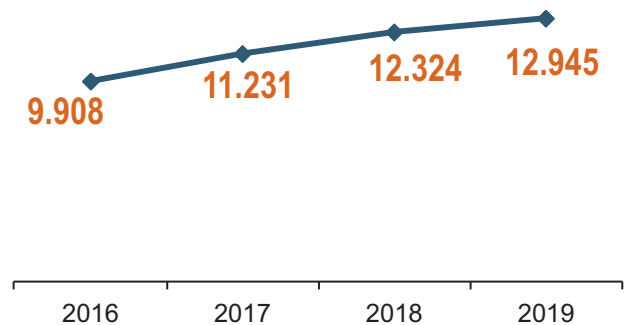
Se incrementaron en 5.19%,(\$794 millones). Esta cuenta es de gran importancia dentro de la estructura financiera de la cooperativa, y además visibiliza el respaldo de sus dueños.



CAPITAL INSTITUCIONAL (Millones):

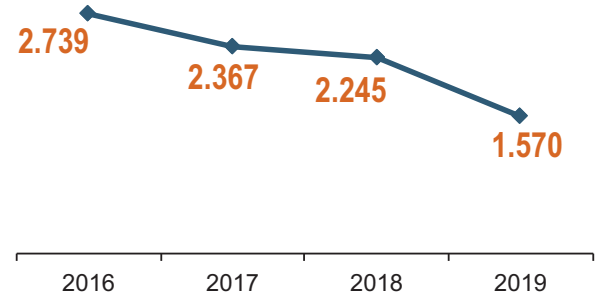
Tuvo un incremento del 5.04%(\$622), en razón de los excedentes del año 2018. Esta cuenta año tras año se ha ido fortaleciendo gracias a las aprobaciones dadas en las asambleas anteriores.

Este es un capital irrepatriable que fortalece el patrimonio de la cooperativa y le permite disponer beneficios a los asociados.

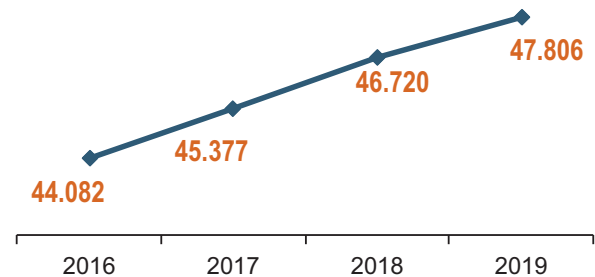
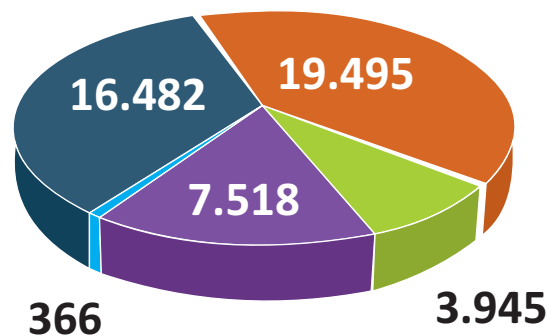


EXCEDENTES (Millones):

La gestión financiera del año 2019, dio como resultados, excedentes de \$1.570 millones; cifra menor a la de los años anteriores. En este resultado influye el valor de las inversiones necesarias, en la ampliación y rentabilización de la red **Congente**, aunado a los eventos que perjudicaron el buen desarrollo de la economía regional.

**ASOCIADOS:**

El número de asociados con los que se cierra el año 2019 fue de 47.806, incrementándose en un 2.32% (1.086 asociados).

**COMPOSICIÓN DE LA BASE SOCIAL**

■ HOMBRES ■ MUJERES ■ JÓVENES
■ NIÑOS ■ JURÍDICAS

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2019

CONCEPTO	2.019
Resultados distribuibles del año 2019	\$ 1,570,471,297.60
Resultado con terceros (art 10 de ley 79/1988)	0.00
Resultados del ejercicio año 2019	\$ 1,570,471,297.60
Reserva de protección de aportes 20.00%	\$ 314,094,259.52
Fondo de educación 20.00%	\$ 314,094,259.52
Fondo de solidaridad 10.00%	\$ 157,047,129.76
Valor a disposición de Asamblea	\$ 785,235,648.80
Educación.	\$ 314,094,259.52
Fondo beneficio social.	\$ 149,147,237.61
Revalorización de Aportes.	\$ 321,994,151.67

Gestión Oficial de cumplimiento

Cumplimiento normativo

Para la adecuada prevención y control del riesgo de Lavado de activos y de la financiación del terrorismo SARLAFT, **Congente**, en su proceso de mejora continua, robusteció sus políticas en materia de requisitos, para el conocimiento de asociados y contrapartes; así como en el cambio de plataforma de consulta en listas de control SARLAFT, que nos permite prevenir y mitigar el riesgo de contagio con el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Compromiso ético

Congente, ha implementado su SARLAFT basado en los valores y principios corporativos, estableciendo para sus Asociados y Colaboradores, el deber fundamental de conocer, cumplir y hacer cumplir las directrices, procedimientos, mecanismos e instrumentos SARLAFT.

Como parte de la gestión del riesgo, todos los Directivos y Colaboradores de **Congente**, tienen el deber de anteponer las sanas prácticas al cumplimiento de las metas comerciales o presupuestales, logrando así, dentro del marco normativo del SARLAFT el objeto social de **Congente**.

Así mismo el SARLAFT, contempla el conocimiento y la actualización de la información de asociados y contrapartes; con el fin de realizar una debida diligencia y dar confiabilidad de las operaciones que se realicen.

Gestión adelantada en materia de administración del riesgo de LA/FT

El Consejo de administración y la Alta Gerencia de **Congente**, reconocen la importancia de la adecuada gestión de los riesgos en la Cooperativa; promoviendo la automatización en la gestión de los mismos, para ello se realizaron las siguientes actividades durante el año 2019:

- Los Directivos y Colaboradores participaron de las actividades de formación, establecidas en el plan de capacitación 2020; relacionados con las buenas prácticas y prácticas indebidas, beneficiario final y reformas al SARLAFT.
- Se mantuvo la automatización de la segmentación de los factores de riesgos, el monitoreo de las operaciones y la gestión de las señales de alerta.
- Se registraron y gestionaron planes de trabajo, frente a los hallazgos reportados por la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna.

Gestión de la Unidad de Riesgo

En cumplimiento a la circular No 15 del 30 de diciembre del 2015, la Superintendencia de Economía Solidaria, establece la directriz, de gestionar los diferentes tipos de riesgos a los cuales se ve expuesta la Cooperativa, e Implementar el Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR, entendiéndose por el conjunto de políticas, procedimientos, metodologías, que se llevan a cabo para identificar, medir, controlar, monitorear los distintos riesgos, dentro de un ambiente de Control Interno. Para ello, **Congente** estructuró la Unidad de Riesgos, área encargada de implementarlos de forma gradual.

Sistema de Administración de Riesgo crediticio – SARC

Con el propósito de gestionar el riesgo crediticio, al cual se ve expuesta la entidad por el incumplimiento de las obligaciones por parte de los asociados, **Congente** ha implementado el SARC, documentado en el manual de Riesgo Crediticio, realizando actividades de inversión durante el año 2019; como la adquisición de una herramienta tecnológica para facilitar la medición y análisis de los riesgos, que permita proponer políticas de otorgamiento, para la mitigación del riesgo, manteniendo una actitud conservadora frente al riesgo; es decir, mediante coberturas que ayuden a fortalecer el crecimiento, por medio de la gestión de negocios. La implementación del SARC, fortalece la gestión de riesgo mediante límites de tolerancia, apetito al riesgo y lineamientos que se deben tener en cuenta para evaluar en forma adecuada, el riesgo crediticio y fomentar el desarrollo de una cultura soportada en buenas prácticas y en el conocimiento del asociado.

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL

El Riesgo de Liquidez es la posibilidad de no tener efectivo suficiente para cumplir con sus obligaciones, generando dificultades de solvencia o pérdidas.

En cumplimiento al Capítulo XVII de la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Externa No 06 de Octubre del 2019 de la Superintendencia de Economía Solidaria, **Congente** ha implementado el SARL y está realizando la actualización con la nueva norma, documentando el Manual y desarrollando las metodologías de medición, que permitan la adecuada administración de este Riesgo. La cooperativa realiza el proceso de medición, mediante la implementación de modelos propuestos por la Superintendencia de Economía Solidaria, complementados, con metodologías internas, límites de tolerancia y apetito al riesgo, que buscan mejorar el análisis en cuanto al riesgo de liquidez, apoyado de nuevas herramientas tecnológicas que facilitan la administración del SARL.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo- SARO

El Riesgo Operativo, es la posibilidad de incurrir en pérdidas financieras originadas por fallas o insuficiencias de procesos, personas, infraestructura, tecnología o eventos externos. Para la Administración de Riesgo Operativo, la Cooperativa cuenta con una nueva herramienta tecnológica, que facilita la administración y control de los riesgos operativos; actualmente se encuentra en levantamiento de nuevos riesgos dado los cambios en plataformas tecnológicas y por ende cambios en procesos en los que se encuentra la entidad.

Sistema de Administración del Riesgo de Mercado- SARM

De otra parte, el Riesgo de Mercado, es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo, por efecto de la variación de su precio en el mercado. En **Congente** es liderado desde la Gerencia Financiera y Gerencia General, teniendo en cuenta las condiciones macroeconómicas, variaciones y la política establecida de salvaguardar la capacidad, de hacer frente a los compromisos y generar beneficios a los asociados, manteniendo una estructura de capital óptima. La metodología, se encuentra en proceso de implementación en una nueva herramienta tecnológica que facilitará el control y monitoreo de este riesgo.

Operaciones celebradas con asociados y administradores.

En atención a lo señalado en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995 y al numeral 3 del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, expresamos que estas operaciones se han celebrado bajo las normas de conducta y ética, ajustadas en su totalidad a las normas legales, al Estatuto y a los reglamentos internos.

Procesos Judiciales.

Con relación al proceso de nulidad y restablecimiento instaurado por la señora NUBIA STELLA BARRAGAN RAMIREZ contra Congente e informado en el informe de gestión del año 2018, nos permitimos indicar que se terminó por acuerdo entre las partes para desistir de las pretensiones de la demanda.

En el año 2019 no se presentaron procesos judiciales en contra de **Congente**.

Artículo 87 de la ley 1676 del 2013

En cumplimiento con el artículo 87 de la ley 1676 del 2013, se garantiza que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Propiedad Intelectual y derechos de autor.

En cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000, podemos garantizar ante las autoridades y asociados, que se está dando total cumplimiento a todas las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual del software utilizado.

Información Financiera.

Señores Asociados, la información sobre evolución de los ingresos, costos, gastos, activos y pasivos y los mencionados en el artículo 446 No 3 del Código de Comercio, para su análisis, la

encontrará en el anexo Informe Financiero 2019, los cuales, han venido siendo presentados y aprobados en forma mensual por el Consejo de Administración.

Así mismo manifestamos que la cooperativa no ha incurrido en erogaciones a asesores o gestores para trámites en asuntos ante entidades públicas o privadas, ni ha realizado transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro, efectuadas a favor de personas naturales o jurídicas.

Proyecciones año 2020.

- ✓ Continuar con el proceso de afinamiento de las nuevas plataformas tecnológicas implementadas en el año 2019
- ✓ Implementar la digitalización certificada de documentos con fines probatorios. (Ley de Gestión Documental)
- ✓ Implementar la Biometría.
- ✓ Establecer alianzas estratégicas que nos permitan ofrecer nuevos servicios y de esta manera aprovechar las bondades de la plataforma adquirida.
- ✓ Aplicar los ajustes a la estructura organizacional, la cual es determinante para implementar la planeación estratégica en concordancia con la recomendación de la consultoría.
- ✓ Terminar la construcción de la agencia Puerto Gaitan.
- ✓ Traslados de los Corresponsales de Puerto López y Yopal.
- ✓ Remodelación de la oficina de Granada
- ✓ Mejorar los resultados operacionales de las unidades de negocio de la Cooperativa.

Reconocimiento.

A las entidades y personas que han contribuido al crecimiento y consolidación de **Congente**, les presentamos el agradecimiento sincero. Son artífices del respeto, reconocimiento y confianza que hoy tiene la marca **Congente**.

El presente informe de gestión fue analizado, discutido y aprobado en reunión extraordinaria del Consejo de Administración el 29 de enero de 2020.

Solidariamente.


AMPARO PATIÑO DE ROMÁN
Presidente Consejo de Administración


VICENTE ANTONIO PABÓN MONROY.
Gerente General

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Respetados miembros Asamblea de Delegados:

El comité de educación, en cumplimiento de sus funciones y en el marco de la responsabilidad social y la ejecución del presupuesto, presenta el siguiente informe de gestión.

Cumpliendo con el quinto principio del cooperativismo, el cual es educación, formación e información, a los asociados, directivos y colaboradores de tal forma que se contribuya con el crecimiento, desarrollo económico y social de su cooperativa. El comité, diseñó estrategias para llegar a la mayor cantidad de asociados y no asociados de las diferentes regiones en donde tiene presencia la entidad; es así, como se beneficiaron **2.227 personas** de las actividades realizadas en la vigencia de 2019.

- Se realizaron 23 seminarios de economía solidaria nivel básico y medio con el fin de fortalecer la práctica de los principios y valores cooperativos. Se capacitaron 634 asociados y no asociados de los municipios Acacias, Barranca de Upia, Cubarral, Granada, Guayabetal, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, Puerto Gaitán, San Carlos de Guaroa, Tauramena, Uribe, Vistahermosa y Villavicencio.
- Educación Financiera y Cooperativa: Desarrollando 9 talleres a 294 asociados y no asociados. Beneficiados principalmente jóvenes de colegios de Barranca de Upía, Cubarral, Mesetas, Guayabetal y Villavicencio.
- Talleres “Hábitos de vida saludable” e inducción Cooperativa. Beneficiados 114 adultos.
- Talleres de “Liderazgo y trabajo en equipo”, beneficiados 240 jóvenes.
- Emprendimiento y Cooperativismo: Talleres que beneficiaron a 77 estudiantes de Lejanías y Villavicencio.
- Emprendimiento y Cooperativismo: Peinado y Trenza infantil, dirigido a asociados y núcleo familiar primario beneficiando a 42 personas.
- Taller de Arte Navideño y Cooperativismo, beneficiados 17 asociados.
- Taller de manualidades infantiles beneficiados 25 niños y niñas.
- Capacitación directivos: Taller de Actualización para directivos, junta de vigilancia y comité de apelaciones.
- Asistencia a: XVIII Congreso nacional cooperativo “confianza y acción”.
- VI convención financiera “2020 década de las oportunidades”.
- Encuentros a nivel nacional y regional para gerentes y colaboradores.
- Capacitación Delegados: Conferencia “Normas y obligaciones del rol de delegado”:72 participantes.

- Elaboración y distribución del Notigente periódico institucional: 4000 ejemplares.
- Aniversario 55 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito **Congente**: se llevó a cabo la conferencia “Estructura mental de las personas exitosas”, conferencista Lina María Parada Muñoz, participaron 400 personas entre asociados, empresarios, colaboradores, entes oficiales y autoridades municipales, departamentales y estudiantes.
- Se otorgó auxilio económico al asociado delegado joven Julio César Rueda, para asistir a nombre de la Cooperativa a un programa de voluntariado en Brasil, proyecto social y ambiental Planet Héroe. El conocimiento y experiencia que adquiera es de vital importancia para la implementación del voluntariado en nuestra cooperativa.

Otras Actividades:

- Seminario Fábrica de Líderes, “Jóvenes solidarios, revolución industrial 4.0”. Invitación de Fundequidad, asistencia 3 jóvenes asociados.
- Danza folclórica: Grupo conformado por Conahorritos e hijos de asociados de la oficina de **Congente** del barrio ciudad porfía, en la comuna 8. Asisten 25 menores.
- Concurso Oratoria: Se realizó el concurso de oratoria convocado por **Congente**, con la participación de 70 estudiantes de 18 colegios de Villavicencio, en las categorías básica, intermedia, superior y universitaria.
- Participación en el concurso regional y nacional de oratoria organizado por Fundequidad con 12 participantes.
- Participación en la final del concurso internacional de oratoria con la niña representante de **Congente**, Nicolle Dayana Luna Oviedo, categoría básica obteniendo un honroso tercer puesto.
- Evento Conahorrito: Dirigido a los niños (as) ahorradores participaron en la capacitación taller de liderazgo, trabajo en equipo, conocimientos básicos sobre el ahorro y disfrutaron de actividades recreativas y lúdicas.
- Encuentro de jóvenes cooperativistas: 37 jóvenes cooperativistas participaron en el conversatorio medio ambiente, liderazgo, trabajo en equipo y propuestas, disfrutaron de actividades recreativas.
- Jornada ecológica familiar “para vivir mejor”, en Villavicencio en el humedal del barrio mi llanura siembra de 100 árboles. Asistentes 40 personas.
- Premio equidad mujer líder con sentido social: Primer puesto, otorgado a la asociada Bernarda Rodríguez Romero con el proyecto “Vamos al Barrio” representando a **Congente**.

Evento organizado por Fundequidad.

Presupuesto ejecutado: \$402.253.902 de \$470.944.158 quedando un saldo por ejecutar de \$68.690.256.

Agradecemos a los Asociados, Delegados, Directivos, Gerente General, Gerentes, Directores de oficina y Funcionarios por su confianza y contribución al desarrollo de las Actividades realizadas.

“El principal objetivo de la educación es criar personas capaces de hacer cosas nuevas, y no solamente repetir lo que otras generaciones hicieron.” Jean Piaget.



AMPARO PATIÑO DE ROMAN
Presidente



KAREN SOLANYI DAZA
Secretaria

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Señores Delegados:

El Comité de Solidaridad en cumplimiento de sus funciones presenta el informe de gestión correspondiente a la vigencia de año 2019.

Brigadas Humanitarias de salud

- En el Municipio de Villavicencio beneficiándose una población de 632 personas y 300 animales.
- En el Municipio de San Carlos de Guaroa, beneficiándose una población de 624 personas y 194 animales.
- En el Municipio de Cubarral, beneficiándose una población de 813 personas y 200 animales.
- En el Municipio de Barranca de upia, beneficiándose una población de 822 personas y 170 animales.

Tamizaje de Seno

- Realizados 36 exámenes a asociadas del Barrio Ciudad porfía en Villavicencio y 29 asociadas de la oficina principal.

Auxilios de Solidaridad

- Se otorgaron auxilios de solidaridad por calamidad a los Asociados Reinaldo Bastos Díaz del Municipio de Vistahermosa y Héctor Enrique Moreno del Municipio de Villavicencio.

Donaciones

- A la Universidad Cooperativa se le donó algunos insumos para Medicina y Medicina Veterinaria y Zootecnia, beneficiándose 130 animales.
- Se donó a la Institución Educativa San Isidro de Veracruz implementos deportivos del Municipio de Cumaral, beneficiándose aproximadamente 400 alumnos.
- Se donaron 58 capas impermeables para niños de las veredas Samaria, San Juan de Ocoa, Contadero y Quebrada Colorada del Municipio de Villavicencio, estudiantes del Colegio Departamental Guillermo Cano Isaza.
- Se realizó donación de víveres y abarrotes a la asociación amor de Dios- Hogar geriátrico, beneficiándose 11 personas

En resumen, se beneficiaron 3427 personas y 994 animales.

Presupuesto ejecutado \$185.666.980 de \$203.585.315 saldo por ejecutar de \$17.918.335

Agradecemos a todos los que nos apoyaron y contribuyeron para que el comité realizara sus actividades.



SAUL RUIZ TURRIAGO
Presidente



ALCIRA PALACIOS
Secretaria

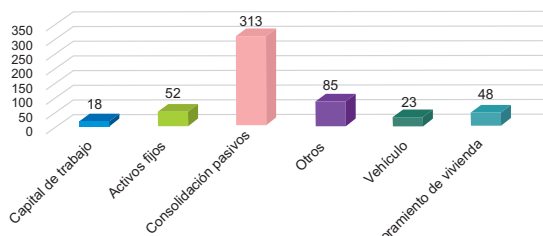
INFORME COMITÉ ESPECIAL DE CRÉDITO

En cumplimiento de lo establecido en el estatuto de **Congente** y el Reglamento del Comité Especial de Crédito durante la vigencia correspondiente al año 2019, el Comité realizó 94 reuniones, en las cuales se aprobaron 539 solicitudes de crédito por un monto de \$21.601.248.259 las cuales cumplieron con los requisitos y políticas establecidas por nuestra Cooperativa para el otorgamiento de crédito.

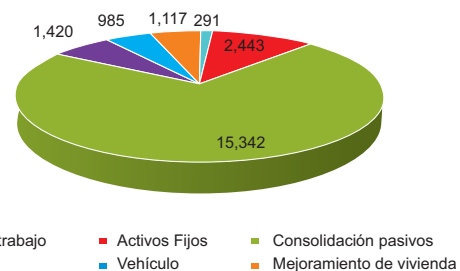
El destino y utilización de los recursos de los créditos se refleja a continuación:

DESTINO	CANT. CRÉDITO	MONTO
Capital de trabajo	18	\$ 291,794,000
Activos Fijos	52	\$ 2,443,400,000
Consolidación pasivos	313	\$ 15,342,856,259
Otros	85	\$ 1,420,098,000
Vehículo	23	\$ 985,500,000
Mejoramiento de vivienda	48	\$ 1,117,600,000
	539	\$ 21,601,248,259

NÚMERO DE CRÉDITOS APROBADOS



NÚMERO DE CRÉDITOS APROBADOS



VALOR CRÉDITOS APROBADOS

Exhortamos a los asociados, a quienes la Cooperativa les ha otorgado crédito, a continuar cancelado sus obligaciones de manera oportuna, manteniendo de esta manera, una excelente calificación en las centrales de riesgo y permitiéndole a la cooperativa mantener una cartera sana ampliando y mejorando los servicios de crédito a otros asociados.


JOSÉ NORBERTO CAGUA AGUDELO
Presidente


BLANCA GONZALEZ ROBAYO
Secretaria

CRÉDITOS APROBADOS DESEMBOLSADOS POR ESTAMENTO AÑO 2019

ESTAMENTO	CANTIDAD	MONTO
Consejo Administración	103	\$ 3,120
Comité de Crédito Especial	535	\$ 22,144
Comité de Crédito Gerencia	97	\$ 6,212
Comité de Crédito Interno y Directores de agencia	3937	\$ 19,855
Comité de Microfinanzas	2340	\$ 10,422
TOTAL	7012	\$ 61,754

Cifras en millones

INFORME DE GESTIÓN COMITÉ EVALUADOR DE CARTERA

El Comité Evaluador de Cartera se reunió periódicamente con el fin de revisar los resultados de la cartera de créditos, para lo cual se analiza su comportamiento y se realizan las recomendaciones pertinentes, para que la administración adopte las medidas necesarias para una adecuada y eficiente administración de la cartera.

El proceso de originación de crédito se encuentra soportado en metodologías técnicas diseñadas acorde a las políticas de la entidad, con el objetivo principal de minimizar el riesgo crediticio.

El proceso de gestión de cobro se encuentra debidamente estructurado y documentado.

Por parte de la entidad se efectuó el proceso de evaluación de cartera acorde a lo estipulado en la normatividad, dejando evidencia documental de los resultados de la misma.

Con carácter permanente la cartera fue clasificada y calificada de acuerdo al comportamiento de pago de cada obligación.


AMPARO PATIÑO DE ROMÁN
Presidente


ROCÍO AVELLANEDA RINCÓN
Secretaría

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

Reciban un cordial saludo,

Dándo cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad legal, estatutaria y la ley; la junta de vigilancia, se permite rendir el informe de gestión a la Honorable Asamblea de Delegados.

- Dentro de los términos de ley y estatuto, se dio respuesta a la Supersolidaria, de las quejas, presentadas por los Asociados, de forma clara y expedita dentro de los tiempos de ley; a la fecha no se tiene ningún pendiente con esta entidad.
- Por invitación del Consejo de Administración, se asistió a las diferentes reuniones, observando que los debates y discusiones se ajustan a sus funciones, velando siempre por el buen desempeño de la cooperativa.
- En el marco de nuestras funciones, se llevaron a cabo las revisiones a los libros de actas y demás documentos a la secretaría del Consejo de Administración, encontrando que se ajustan a la normatividad vigente.
- Se asistió a las diferentes actividades realizadas por el Comité de Solidaridad como: brigadas humanitarias.
- Finalmente, la Junta de Vigilancia ejerce el control social y agradece la colaboración de las directivas y empleados de la Cooperativa, con la información requerida, logrando dar respuesta positiva al trabajo realizado durante la vigencia del año 2019.

Cordialmente.



WALTER SABOGAL BAQUERO

Presidente



LUIS ALFONSO BLANDÓN

Secretario

INFORME COMITÉ DE APELACIONES

El Comité de apelaciones presenta un saludo cordial y los mejores deseos para el año 2020.

Con todo respeto, presentamos ante ustedes el siguiente informe de la gestión realizada.

1. Hemos estado atentos al Consejo de Administración, delegados y asociados de la Cooperativa **Congente**, en todo lo que tenga que ver con nuestras funciones.
2. En el transcurso del año se llevaron a cabo dos reuniones, en las que se verificó si habían casos relacionados con las funciones del comité, encontrándose que a las fechas de las reuniones no se presentó ningún evento con los asociados que ameritara la intervención del comité.
3. El Consejo de Administración convocó a una capacitación especializada para este comité, a la cual asistió un integrante del comité.
4. Hemos estado pendiente y asistido a la oficina en varias ocasiones, pero no ha llegado ningún caso para analizar hasta la fecha.

Agradecemos su atención y estaremos con la mayor voluntad, dispuestos a colaborar con nuestra gran Cooperativa **Congente**.



MIGUEL ÁNGEL FLÓREZ URREGO
Presidente



ANA YOLANDA PINEDA ROJAS
Secretaria



**Corresponsal
Cubarral**
Meta



**Corresponsal
Mesetas**
Meta



**Corresponsal
Uribe**
Meta




**Corresponsal
Puerto López**
Meta

Síguenos

 @Cooperativa Congente


 @CoopCongente

 @Cooperativa.Congente

 Canal Congente

 57 (8) 670 55 88

Línea de Servicio al Asociado

 315 623 7649

